



Ciudad de México a 05 de septiembre de 2023

CONVENIO DE COLABORACIÓN ESCUELA-ALUMNO-PADRES DE FAMILIA PARA ALCANZAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD.

Estimado Padre de Familia: El personal del CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS industrial y de servicios N°4 “Águiles Serdán Alatríste”. ¡Tiene el placer de darles la bienvenida al semestre escolar agosto 2023 – enero 2024!

Sabedores que una fuerte alianza con ustedes hará la diferencia entre el éxito o el fracaso escolar y con el fin de crear un espacio educativo acorde a las necesidades de sus hijos, se hace necesario constituirnos como una comunidad fuerte y solidaria, bajo el entendido que, para lograrlo, es necesario su apoyo y participación. El presente convenio da fe de estas voluntades, por nuestra parte, sepan que haremos todo lo que esté en nuestras manos para cumplir con este compromiso. Les pedimos que guíen y apoyen el aprendizaje de sus hijos, vigilando entre otras cosas, que cumplan con los siguientes lineamientos:

PRESENTACIÓN PERSONAL

Características	Alumnas	Alumnos
Uniforme de Diario	<ul style="list-style-type: none"> Sweater vino abierto con cierre o cerrado con escudo bordado al frente CETIS 4 Chaleco vino con escudo bordado al frente CETIS 4. Playera Blanca (Tipo Polo) con escudo bordado al frente CETIS 4. Falda Gris Oxford, con 4 tablonces del lado izquierdo. Largo Permitido: Mínimo a la Altura de la Rodilla. Calceta Escolar Blanca 	<ul style="list-style-type: none"> Sweater vino abierto con cierre o cerrado y escudo bordado al frente CETIS 4. Chaleco vino con escudo bordado al frente CETIS 4. Playera Blanca (Tipo Polo) con escudo bordado al frente CETIS 4. Pantalón gris Oxford, sin entubar.
Juego de Pants	<ul style="list-style-type: none"> Playera Blanca (Tipo Polo) con escudo bordado al frente CETIS 4. Chamarra Color Vino sin capucha y escudo bordado CETIS 4. Pantalón deportivo color vino. 	<ul style="list-style-type: none"> Playera Blanca (Tipo Polo) con escudo bordado al frente CETIS 4. Chamarra Color vino sin capucha y escudo bordado CETIS 4. Pantalón deportivo color vino.

Nota: se permite el uso de prendas extras encima del uniforme en temporada de frío, no dejando de portar de forma completa su uniforme.





ACTIVIDADES ESCOLARES

1. Que asistan diariamente y de manera puntual según su horario escolar y portando la credencial escolar actualizada, sin alteraciones.
2. Que entreguen en tiempo y forma todas las actividades que le sean encomendadas por todos y cada uno de los docentes que le impartan clase.
3. Que lean diariamente como mínimo 15 minutos, esto ayudara a desarrollar el amor por la lectura, así como las habilidades y destrezas que de ella se deriven, tales como el Análisis, la Síntesis, mejora de la Redacción y la Ortografía.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

1. Mantenerse al tanto de la vida escolar, solicitando a sus hijos, que compartan sus experiencias escolares.
2. Revisar continuamente el CALENDARIO ESCOLAR, dando seguimiento a fechas de evaluación en parciales, exámenes extraordinarios y recursamientos intersemestrales, así como de las actividades académicas propuestas por el plantel.
3. Dar puntual seguimiento al horario de clases del estudiante.
4. Revisar de manera periódica sus cuadernos y libros, poniendo especial atención en las fechas de los apuntes o actividades desarrolladas, así como en las firmas o sellos que los docentes vayan otorgando.
5. Visite la escuela y el sitio web www.cetis4.edu.mx, asistir puntualmente a las entregas de boletas.
6. Utilice la cuenta educativa otorgada al alumno como correo electrónico de uso diario y así recibir notificaciones escolares o académicas importantes. Asegurarse de que su hija(o) comparta usuario y contraseña de este correo de cuenta educativa.

MANTÉNGASE INFORMADO

Convivencia dentro y fuera de la Escuela por parte del alumnado.

1. Dirigirse en todo momento con respeto a sus compañeros, profesores y todo el personal que labora en el plantel.
2. Es responsabilidad del padre o tutor acompañar y/o supervisar en todo momento la llegada al plantel y salida de la escuela para evitar cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de sus hijas e hijos.
3. Dar aviso de manera oportuna al plantel ante cualquier situación que ponga en riesgo la integridad física, psicológica y emocional de las alumnas/alumnos para su pronta atención.
4. Presentarse de manera inmediata cuando su hijo(a) participe en conductas que perturben el orden, generen discriminación, violenten o pongan en peligro su integridad o la de sus compañeras y compañeros, generadas de manera física, verbal, o por medios digitales, para recibir orientación.





Uso de Celulares y Aparatos Electrónicos.

1. La escuela no se hace responsable de la pérdida o extravío de celulares o ninguna clase de aparato electrónico. Quedando excluida de intervenir en investigaciones de ninguna índole.

Cuidado de Instalaciones, Mobiliario y Equipo de Cómputo.

1. En caso de que la alumna o alumno, maltrate, pinte, deteriore o destruya mobiliario, instalaciones y/o equipo escolar, estará obligado a reparar y/o reponer los daños en un plazo no mayor a una semana.

Justificación de Inasistencias.

1. Para justificar la inasistencia de las alumnas(os) se realizará en un horario de 8:00 a 13:00 horas en el turno matutino y de 15:00 a 20:00 horas en el turno vespertino. Presentando según sea el caso lo siguiente:

- **POR ESTADO DE SALUD:** presentar receta médica con fecha vigente y cédula profesional del médico tratante, en un plazo máximo de dos días a Orientación Educativa para la expedición de justificante, dicho justificante deberá ser entregado por el alumno a cada uno de los profesores para conocimiento y firma. Pasado ese periodo no se acepta ningún trámite de justificación.
- **POR SITUACIÓN DE CAUSA MAYOR:** el Padre de Familia o Tutor deberá comunicarlo de manera presencial en el área de Orientación Educativa, acompañado del escrito correspondiente y copia de identificación oficial, en donde exprese las razones de la inasistencia. No se aceptan recados, ni llamadas telefónicas.

NOTA: La justificación no le exime de la entrega de trabajos y/o de la presentación de exámenes. Los trabajos y tareas asignados deberán entregarse con los profesores de cada asignatura, previo acuerdo con ellos.

ACEPTACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN

Como padre de familia, estamos enterados y aceptamos el Convenio de colaboración Escolar con la escuela, en beneficio del desempeño escolar de mi hija(o), tal y como se señala en el artículo 3º Constitucional: participar en el proceso educativo de mi hija(o), al revisar su desempeño y conducta, velar siempre por su bienestar y desarrollo; colaborar con las actividades que en la escuela realicen.

Reconozco este convenio y **Acepto** colaborar con el CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS industrial y de servicios No. 4 "Águiles Serdán Alatríste", para beneficio de mi hija(o).





Nombre y Firma de Padre o Tutor

Nombre y Firma de la Madre o Tutor

Como alumna/alumno, reconozco y acepto atender cada punto de este Convenio de Colaboración para mi formación integral y académica.

Nombre, Grupo y Firma del alumno o la alumna

Con esta firma, hoy _____ iniciamos esta sociedad, aceptando **compartir la responsabilidad** de formar jóvenes con valores y alta calidad académica.

EL CETis No. 4 es una escuela de Bachillerato Tecnológico, significa que está dirigido a los jóvenes egresados de secundaria que deseen seguir estudiando, para obtener una carrera técnica para incorporarse al mercado laboral, o bien continuar con la universidad pública o privada.

Pertenece a la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI)** que coordina 1268 Centros Educativos a Nivel Nacional:

- 288 Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis).
- 168 Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis).
- 812 Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTES).

En la Ciudad de México, somos 34 planteles de Educación Escolarizada, esta modalidad es una formación bivalente y de Bachillerato Tecnológico, se egresa con una carrera técnica con los conocimientos, habilidades y destrezas para integrarse al sector productivo como técnico profesional y por otra parte ofrece al egresado la posibilidad de continuar sus estudios del nivel superior, su duración es de 3 años.

El Plan de Estudios está organizado en **seis semestres** e integrados por asignaturas y módulos que están distribuidos en tres componentes del: Currículum fundamental, currículum ampliado y currículum laboral con un aproximado de 2800 horas por semestre en 16 semanas y un trabajo promedio de 30 horas de trabajo académico por semana.

Las carreras técnicas que ofrece el CETis No. 4 son:

- Electricidad.
- Electrónica.
- Contabilidad.





- Soporte y mantenimiento a equipos de cómputo.
- Programación.
- Ofimática.

Al concluir los estudios se obtiene: Certificado de Bachillerato y una Carta de Pasante. Una vez cubiertos los requisitos correspondientes, el egresado obtiene el título y la cédula profesional de la carrera cursada, registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

El personal docente de esta institución está preparado y altamente calificado, para ayudarte en los procesos de aprendizaje y capacitación. Son profesionales entusiastas y apasionados por la enseñanza, que sabrán mantener tu interés por aprender y te motivarán a querer saber más, haciendo uso de múltiples materiales y actividades, todas ellas probadas para desarrollar tu máximo potencial.

Será un honor, placer y orgullo, recibirte en esta gran comunidad educativa, tu nueva familia del CETis No. 4.

¡Recibe un cordial saludo!

